INFORME DE INVESTIGACIÓN

N° 5

Dinámicas emergentes de riesgo para niñas, niños y adolescentes en el sur del Tolima:

Los nuevos escenarios del reclutamiento forzado, el uso y la utilización de menores.

Diciembre, 2021

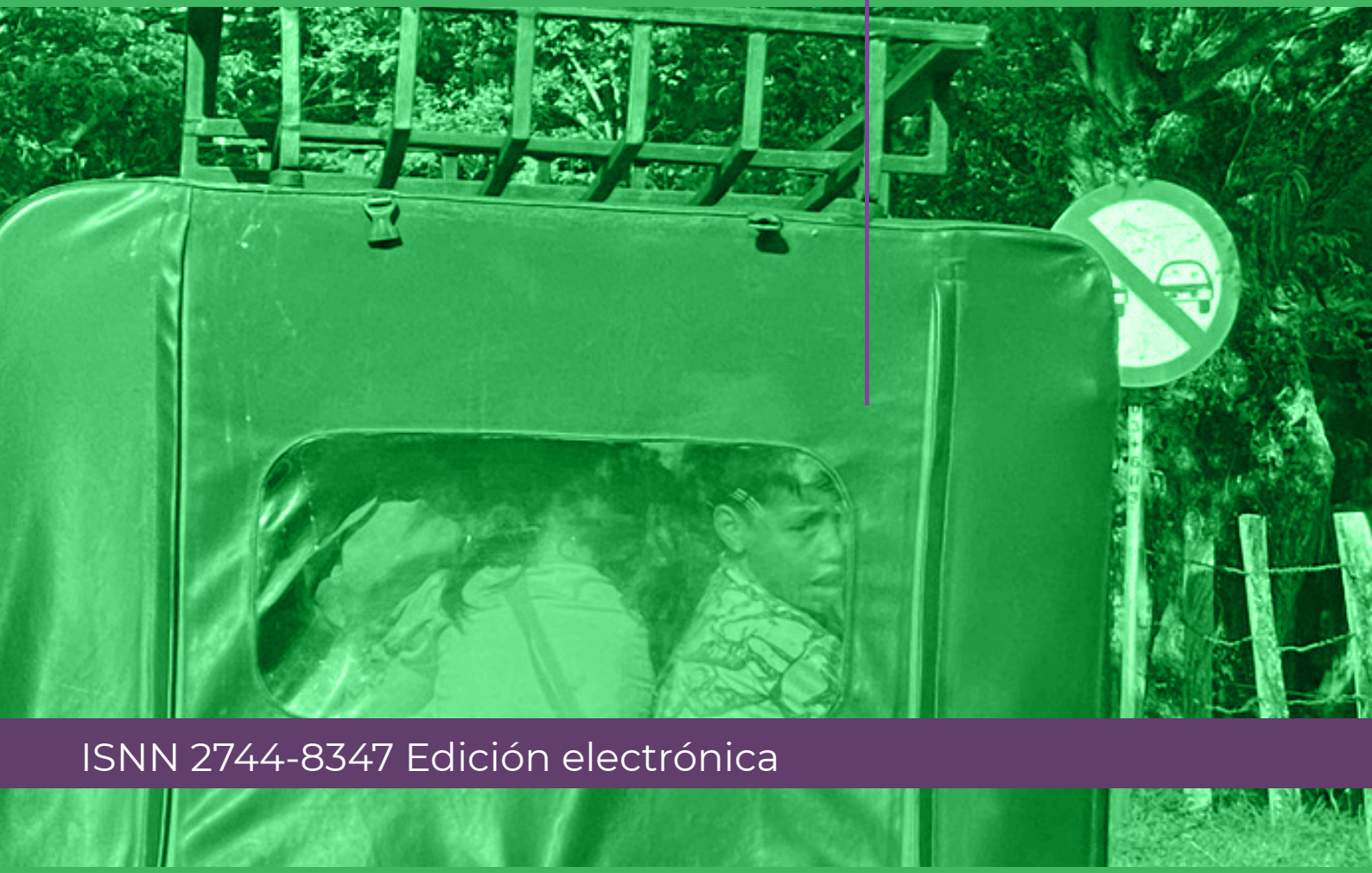

ISNN 2744-8347 Edición electrónica

Universidad del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!

Una nueva historia ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

CERE Centro de Estudios Regionales 20 AÑOS

CERE
Centro de Estudios Regionales
20
AÑOS

Dinámicas emergentes de riesgo para niñas, niños y adolescentes en el sur del Tolima : los nuevos escenarios del reclutamiento forzado, el uso y la utilización de menores / Andrés Tafur Villarreal ... [et al.] -- 1ª. ed. -- Sello Editorial Universidad del Tolima, 2023.
27 p. : il., tablas -- (Informe de investigación. Diciembre, 2020 ; 5)
Contenido: Conflicto armado, transición y reclutamiento forzado de menores en el sur del Tolima -- Hallazgos: Dinámicas emergentes de riesgo para los niños, niñas y adolescentes en el sur del Tolima y transformaciones de los entornos protectores tradicionales.

ISNN 2744-8347 (Edición electrónica)

1. Abuso de niños – Colombia, Tolima 2. Conflicto armado - Colombia, Tolima 3. Crímenes de guerra - Colombia, Tolima 4. Reclutamiento forzado - Colombia, Tolima I. Título II. Tafur Villarreal, Andrés III. Martínez Clavijo, Ángela IV. Hernández Vera, Lady Paola V. Camacho, Andrés Mauricio VI. Villarreal, Daniela Paola VII. Briñez, Viviana Soledad VIII. Hernando Montañez, Jorge IX. Leal Ramírez, Diana Paola X. Perdomo Celis, Laura María XI. Rodríguez, Lizzeth Yela XII. Narváez Correa, Carlos Javier XIII. Mahecha Ramírez, Camilo José XIV. Hernández Vera, Lady Paola

323.409861
D583

Dinámicas emergentes de riesgo para niñas, niños y adolescentes en el sur del Tolima: Los nuevos escenarios del reclutamiento forzado, el uso y la utilización de menores.

© Universidad del Tolima © Andrés Tafur Villarreal © Angela Martínez Clavijo
© Equipo ASOPEP:
Andrés Mauricio Camacho
Daniela Paola Villarreal
Viviana Soledad Briñez
Jorge Hernando Montañez
Diana Paola Leal Ramírez
Laura Maria Perdomo Celis
Lizzeth Yela Rodríguez
Carlos Javier Narvaez Correa
Camilo Jose Mahecha Ramírez
Lady Paola Hernández Vera

Dinámicas emergentes de riesgo para niñas, niños y adolescentes en el sur del Tolima.

Los nuevos escenarios del reclutamiento forzado, el uso y la utilización de menores.

Andrés Tafur Villarreal
Director CERE

Primera edición: Ibagué - Tolima, 2021

ISNN 2744-8347 (Edición electrónica)

Coordinación Editorial:
Andrés Tafur Villarreal
Lady Paola Hernández Vera

Diseño de portada:
María Alejandra Aldana Fernández

Corrección de estilo:
Mariana Moscoso

Diagramación
Juliana Fernández

Hecho en Colombia

Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, sin autorización expresa del titular del derecho de autor.

ÍNDICE DE CONTENIDO

índice de contenido 04

Introducción 05

Conflicto armado, transición y reclutamiento forzado de menores en el sur del Tolima 07

El reclutamiento forzado en la subregión sur del Tolima durante el conflicto armado (1990 - 2015) 08

Reclutamiento, uso y utilización de NNA posterior a la firma del Acuerdo de Paz (2016 - 2020) 11

Hallazgos: Dinámicas emergentes de riesgo para los niños, niñas y adolescentes en el sur del Tolima y transformaciones de los entornos protectores tradicionales 18

Conclusiones y recomendaciones 24

Bibliografía 28

INTRODUCCIÓN

El presente documento se propone aportar al entendimiento sobre una problemática actual y urgente como es la participación de Niñas, Niños y Adolescentes en actividades ilegales. En el marco del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, la normativa constitucional y las políticas públicas, se han posicionado las categorías de reclutamiento, uso, utilización y más recientemente, la de vinculación, para referirse a este fenómeno.

Nuestro trabajo parte del análisis de contexto en que se da dicha participación en el sur del Tolima, especialmente en tres escenarios: el conflicto armado, la transición producto del Acuerdo Final de Paz, y la pandemia COVID 19. Nuestra consideración es que este contexto nos obliga a repensar estas categorías en conjunto con las alternativas concebidas desde las políticas públicas para su prevención y atención.

Cuando hablamos de dinámicas emergentes de riesgo, nos referimos a varios elementos concretos, a saber:

1. Por una parte, que la firma del Acuerdo de Paz, que significó el desarme, la desmovilización y la reincorporación de la antigua guerrilla de las FARC, provocó la removilización de ejércitos disidentes de esta estructura que tratan de reconfigurar la confrontación armada con el Estado

2. Por otra, que a la salida de las FARC de la región, cuyo rol de autoridad territorial le ha sido reconocido incluso por autoridades estatales, le siguió el brote inusitado de expresiones de criminalidad ligadas a la economía del narcotráfico, que se disputan las rentas económicas directas e indirectas del negocio

3. Las condiciones impuestas por la pandemia, en un escenario de educación no presencial, y de periodos de cuarentena, aislamiento y distanciamiento físico, han generado cambios en el modo de vida y los entornos protectores de los NNA.

En este escenario, los NNA son presa de la ambición tanto de ejércitos disidentes que pretenden reconstruir un proyecto guerrillero de carácter nacional, y que ven en el sur del Tolima una subregión clave por constituir una franja estratégica en la conexión entre el litoral colombiano en el Océano Pacífico, y las fronteras binacionales con Venezuela y Brasil; como por expresiones de criminalidad que quieren posicionarse en el negocio de la droga.

El documento es el producto de una alianza del Centro de Estudios Regionales de la Universidad del Tolima y la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas, ASOPEP, en el marco de la cual se busca aportar recomendaciones a los tomadores de decisión en el nivel local y departamental, para que asuman una posición mucho más proactiva en función de proteger los derechos de los NNA.

El documento está estructurado de la siguiente manera: en la primera parte, se realiza una caracterización territorial de la subregión sur del Tolima, y la manera como se comportó la dinámica del reclutamiento y la utilización durante el conflicto armado, entre 1990 y 2015, y posterior a la firma del Acuerdo de Paz, 2017 - 2021. En la segunda parte se presentan los aprendizajes, surgidos de la experiencia adquirida por ASOPEP como socio implementador del proyecto Súmate Por Mí en Chaparral, Rioblanco y Planadas, los cuales aportan información cualitativa que enriquece el marco de referencia sobre las dinámicas de riesgo y los entornos de los niños, niñas y adolescentes en el sur del Tolima.

CONFLICTO ARMADO, TRANSICIÓN Y RECLUTAMIENTO FORZADO DE MENORES EN EL SUR DEL TOLIMA

El departamento del Tolima se encuentra en la región transandina de Colombia. En esta región, la altitud es el principal factor ecológico, variando desde los 200 m s.n.m. en el Valle del río Magdalena hasta los 5.200 m s.n.m. en la cima del Nevado del Tolima, en el flanco oriental de la cordillera Central de los Andes de Colombia (IGAC, 2004).

Esta pronunciada variación altitudinal favorece la presencia de un amplio rango de pisos climáticos con diferentes formaciones vegetales, desde el bosque tropical seco hasta los páramos. Los páramos son unos sistemas excepcionales, aislados e inhóspitos, endémicos de regiones elevadas de los trópicos, que tienen un papel fundamental en la regulación del suministro de agua a escala regional y en el mantenimiento de altos valores de diversidad biológica, cultural y de paisaje (Centro de Estudios Regionales, 2020c).

Tolima tiene alrededor de 1.400.000 habitantes, distribuidos en 47 municipios, predominantemente rurales. En los últimos años su población total ha aumentado en un 3%, a pesar de disminuir en un 6% en las áreas rurales. De acuerdo con esto, el crecimiento poblacional del Tolima durante el período 2005-2015 fue uno de los más bajos de Colombia.

Desde el punto de vista económico, la contribución del sector servicios al PIB fue la más elevada, mientras que la del sector primario descendió (Renza et al., 2012). Las dinámicas que rigen la economía regional son las mismas que las observadas en la región central del país: procesos de expansión de la frontera agrícola, redistribución de las áreas colonizadas y migración de la población rural hacia áreas más desarrolladas y seguras, ya sea en busca de un mejor nivel de vida o huyendo de los conflictos armados, más intensos en las áreas rurales (Ibáñez y Vélez, 2007).

La transformación histórica de los usos del suelo que ha tenido lugar en Tolima (desde áreas naturales, paisajes semi–naturales y agroecosistemas nativos a áreas agro–industriales intensivas) es coherente con el patrón de cambio del paisaje a mayor escala que ha tenido lugar en la región Andina colombiana (IDEAM, 2015). Estos cambios empezaron con la llegada de los colonizadores españoles y aumentaron después de la

revolución industrial; desde entonces, se han ido produciendo complejas transiciones en el uso del suelo (Boron et al., 2016).

En la actualidad, Colombia tiene la tasa mundial más grande de desplazamiento forzado de personas dentro de su territorio, seguida de Siria (UNHCR, 2017; Sierra et al., 2017), y particularmente en la subregión sur del Tolima, este hecho victimizante superan las 100 mil personas expulsadas en un rango de 20 años[1]. Este territorio presenta un marco socio–ecológico complejo en el que los grupos armados ilegales, con intereses particulares en obtener beneficios agro–industriales, han promovido sus propias políticas ambientales y han controlado los recursos naturales más valiosos (Centro de Estudios Regionales, 2020c).

En la región Andina colombiana, el contexto social y económico se ha caracterizado por la violencia, la precariedad de instituciones gubernamentales, la desigualdad social, el desarrollo desequilibrado y la pobreza generalizada y, a menudo, extrema (Centro de Estudios Regionales, 2020a, 2020c). En este contexto, Tolima, donde surgieron las FARC, un departamento que se ha visto afectado por el conflicto armado durante más de 50 años, puede ser considerado como un corredor estratégico en la lucha armada y uno de los epicentros de desplazamiento y el reclutamiento forzado en Colombia (Observatorio de Paz y Derechos Humanos, 2020; Centro de Estudios Regionales, 2020d; Jurisdicción Especial de Paz, 2019).

El reclutamiento forzado en la subregión sur del Tolima durante el conflicto armado (1990 - 2015)

El recrudecimiento de la guerra en el Tolima se desarrolló de manera diferenciada en las provincias del departamento. Solo en Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco se contabilizaron (según el Registro Único de Víctimas) 105.486 víctimas desde 1985, es decir, el 31,7% del total departamental. Esto significa que estos cuatro municipios, que juntos suman unas cuatrocientas veredas, aportan casi la tercera parte de las víctimas del Tolima, mientras que la provincia de centro, que concentra alrededor del 90% de la población y agrupa 11 municipios, aportó el 18,7% de las víctimas registradas (Centro de Estudios Regionales, 2020b).

En esta subregión, los combates entre la guerrilla de las FARC, los paramilitares y la Fuerza Pública generaron el abandono de la tierra, altas tasas de homicidios, masacres, víctimas por minas, entre otros hechos victimizantes que hacen parte de las afectaciones y consecuencias directas del conflicto armado interno, como el reclutamiento, uso y utilización de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

[1] *"Según los datos del Registro Único de Victimas - RUV, en esta subregión, conformada por los municipios de Ataco, Planadas, Rioblanco y Chaparral, fueron expulsadas forzosamente de su territorio 101.468 personas, lo cual representa el 31,9% del total de casos del desplazamiento forzado en el departamento (318.501 personas), y el 81,6% de la población que habita actualmente el territorio, según proyecciones y estimación de población del DANE" (Observatorio de Paz y Derechos Humanos, 2020).*

De acuerdo con el derecho internacional, esta práctica criminal se da por dos modalidades[2]: por coacción o por persuasión. La persuasión ocurre cuando "el grupo armado induce a la víctima a hacer parte de éste o a adelantar tareas, sin la utilización de la fuerza" (CNMH, 2017, pp.107); la coacción cuando "el grupo armado ejerce la intimidación, la amenaza o la fuerza para obligar a la víctima a hacer algo en contra de su voluntad" (CNMH, 2017, pp.107). Además de ello, cuando los NNA ejercen actividades diversas que van desde mensajeros y cocineros, hasta esclavos sexuales. Esto quiere decir que el reclutamiento, el uso y la utilización no refiere exclusivamente al acto de portar un arma, sino a pertenecer a un grupo armado y cumplir cualquier función de apoyo dentro de éste. Se debe comprender que esta problemática afecta los derechos de las personas y a la vez constituye un crimen en el derecho doméstico e internacional, tanto desde el punto de vista del ius in bello, o derecho de la guerra, como desde el punto de vista de los derechos humanos.

Según la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de Hechos y Conductas de la Jurisdicción Especial de Paz (2019), el Tolima fue uno de los departamentos con más incidencia en el reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado durante el periodo de 1999 a 2015. El Centro de Estudios Regionales de la Universidad del Tolima analizó este fenómeno de acuerdo a tres periodos temporales en las distintas provincias y subregiones del departamento: 1) de 1990 a 1999, 2) de 2000 a 2009, y 3) de 2010 a 2015[3].

Para el primer periodo de tiempo se registraron 27 víctimas de reclutamiento forzado, y el municipio con más víctimas fue Icononzo, al oriente del departamento. Para el segundo periodo, las víctimas aumentaron considerablemente: de 27 niñas y niños reclutados se pasó a más de 287. Con el fracaso de los diálogos del Caguán, las FARC se replegaron de la zona de distensión al macizo colombiano y la guerra se recrudeció (Observatorio de Paz y Derechos Humanos, 2020). El sur del Tolima fue la región del departamento más afectada en este periodo por el reclutamiento. Los municipios con mayor número de víctimas fueron: Planadas, Chaparral y Rioblanco. El último rango de tiempo analizado comprendió los años entre el 2010 y el 2015, año hasta el cual el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) registra víctimas y casos en su base de datos. Para este periodo se registraron 60 víctimas de reclutamiento, nuevamente Planadas es el municipio con mayor número de víctimas.

[2]*La modalidad se refiere a la "forma en que ocurrió el ingreso al grupo armado, bien sea para la utilización en una tarea específica o para el reclutamiento y adiestramiento" (CNMH, 2017, p.107)*

[3]*Los datos sobre reclutamiento de niños y niñas en el conflicto armado en el departamento del Tolima fueron recopilados y analizados de dos fuentes de información: i. el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC), del Centro Nacional del Memoria Histórica (CNMH), y ii. el Instituto de Bienestar Familiar (ICBF). La primera base de datos recoge las variables de reclutamiento forzado tanto de casos, como de víctimas, presuntos responsables y modalidad del reclutamiento. En la segunda, se obtienen los datos de los niños, niñas y adolescentes desvinculados por año, municipio y grupo armado (CERE, 2020b).*

Es importante aclarar que, en términos generales, entre 1990 y 2015 se presentaron un total de 763 víctimas de reclutamiento, uso o utilización de NNA por parte de grupos armados ilegales. Sin embargo, de este universo, en las bases de datos del CNMH y del Bienestar Familiar consultadas por el CERE, solo se pudo obtener información relativa a 367 víctimas, de las cuales se pudo establecer el año en que fueron reclutadas por algún grupo armado ilegal. De las restantes 392, no se pudo establecer el año de la victimización.

Para el caso de la modalidad de reclutamiento, también se presentan vacíos de información, lo cual dificulta la comprensión de la forma en cómo se desarrolla el fenómeno del reclutamiento en el departamento. De los 345 casos registrados por esta variable, 292 son desconocidos (84%). De los casos que se tiene conocimiento, 30 corresponden a reclutamiento por persuasión (9%) y 23 por coacción (7%).

En este sentido, uno de los hallazgos más importantes del CERE tiene que ver con esto último, la falta de información: "lo primero a resaltar es la precariedad de los datos, la escasa información conocida para caracterizar en detalle la dinámica del delito, y por supuesto sus afectaciones. En varios casos, no se sabe a ciencia cierta el año de ocurrencia, el presunto responsable, el tipo de modalidad, el tipo de vinculación y el municipio donde ocurrió el hecho, y variables claves para explicar el fenómeno" (CERE, 2020b, pp. 53).

En relación con los datos de desvinculación, el visor del Bienestar Familiar muestra que entre 1999 y el 2015, fueron desvinculados 334 NNA de estructuras armadas[4]. De acuerdo con el ICBF, los municipios en donde más se presentaron casos fueron Planadas (71), Ibagué (56), Chaparral (44) y Rioblanco (25). En relación con las estructuras armadas responsables, esta institución identifica a las FARC como el grupo armado ilegal que más presenta víctimas desvinculadas, 274 entre 1999 y 2015, seguido por el Bloque Tolima de las AUC (31) y el ELN (22).

En términos generales, sobre el reclutamiento y la utilización de NNA en el Tolima entre 1990 y 2015, se concluye que:

1. La variable de modalidad de reclutamiento, es decir, de persuasión (que atiende a los fenómenos de pobreza y desigualdad) o coacción, realmente no son concluyentes, pues en su mayoría se desconoce la información. Partiendo de los datos, en el 84% de los casos se desconoce el tipo de modalidad, es decir, solo un 16% de la información se puede establecer, lo cual indica que la persuasión es el tipo de reclutamiento que más se repite con un 7%. No obstante, es muy poca información (24 casos) para establecer rigurosamente que la persuasión es el tipo predominante utilizado por los grupos armados para reclutar a los jóvenes menores de edad.

[4]*Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Datos visor desvinculación NNA durante el conflicto armado: https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatoriobienestar-ninez/tablero-desvinculados Recuperado el 20 de julio de 2021.*

2. El actor armado con mayor presencia en el territorio y que más casos se le atribuyen del reclutamiento forzado, es la guerrilla de las FARC. Desde 1990 hasta el 2015, esta guerrilla registró un total de 200 casos de reclutamiento y utilización.

3. La provincia que más ha sido afectada por este fenómeno es la provincia sur del Tolima, específicamente los municipios de Chaparral, Planadas y Rioblanco. Solo en este territorio se presentaron 36 casos.

4. El periodo de tiempo con mayor número de víctimas se dio entre el año 2002 y el año 2006 con 200 víctimas. Este período es coincidente con los años de mayor incidencia de violencia del conflicto armado en el Tolima: se implementa el Plan de Consolidación en el marco de la política de Seguridad Democrática, y además, se crearon incentivos para la desmovilización de los grupos armados, particularmente de los paramilitares. En contraste, el periodo de menor incidencia del fenómeno fue entre 2010 y 2015, cuando se establecieron los primeros contactos y se sentó la negociación de paz entre la hoy extinta guerrilla de las FARC y el Estado colombiano (Centro de Estudios Regionales, 2020b, pp. 54, 55).

Reclutamiento, uso y utilización de NNA posterior a la firma del Acuerdo de Paz (2016 - 2020)

De acuerdo con el Centro de Estudios Regionales (2020d), después de la firma del Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC, la reducción en la victimización fue significativa en la subregión sur del Tolima, aproximadamente en un 298%. De acuerdo con este centro de pensamiento, "se debe rescatar que después del Acuerdo de Paz se disminuyeron en el Registro Único de Víctimas los datos de victimización en esta región por actos terroristas, minas antipersona, desaparición forzada, secuestro y vinculación de niños, niñas y adolescentes. Después del acuerdo se registran tres víctimas de actos terroristas en Planadas y una en Ataco en el año 2017, y para los otros cuatro hechos victimizantes no hay registrada una sola víctima después del año 2016" (2020d, pp. 13)[5].

No obstante que cayeron que las cifras de reclutamiento y utilización han presentado una disminución importante, también es claro que la participación de NNA en actividades ilegales se ha venido transformando. Los análisis realizados por la Comisión Intersectorial para la prevención de Reclutamiento, Uso y Utilización (CIPRUNNA), los informes de riesgo y alertas tempranas emitidos por la Defensoría del Pueblo y los análisis académicos en materia de conflicto armado, dan cuenta de que esta evolución de la guerra interna del país supone una transformación en la participación de NNA al interior de las nuevas y antiguas formas de estructuras criminales en el nivel nacional.

[5]*Resumen ejecutivo: Nuevas y viejas violencias. Desafíos para la no repetición del conflicto armado en el sur del Tolima. Informe CERE 2: Universidad del Tolima*

En línea con esta cuestión, el documento de Lineamientos de la Política Pública de Prevención del Reclutamiento, Utilización, Uso, y Violencia Sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de Grupos Armados Organizados y Grupos Delictivos Organizados[6], construyó una categoría que recoge las de reclutamiento, uso y utilización, a través de la definición de "vinculación" como: "cualquier forma de relacionamiento, acercamiento, aproximación a los niños, niñas y adolescentes para cumplir cualquier tipo de rol dentro o a favor de un Grupo Armado Organizado (GAO) o Grupo Delincuencial Organizado (GDO)" (2019).

Vinculación de NNA en el contexto de la reconfiguración del conflicto armado

En su análisis sobre las dinámicas de la confrontación armada en el primer trimestre de 2020, la Fundación Ideas para la Paz caracterizó al sur del Tolima como una "zona de incursión", en donde los grupos armados ilegales buscan expandir sus fuentes económicas y territoriales. De acuerdo con la FIP, "en el sur del Tolima incrementó el accionar de grupos ilegales conformados, principalmente, por disidentes de las FARC. La estructura Dagoberto Ramos —proveniente del Cauca— estaría llevando a cabo extorsiones y secuestros. Además, se han presentado amenazas a funcionarios públicos y a líderes sindicales y políticos" (FIP, 2020).

Los hechos delictivos y sus costos humanitarios, las capturas, la militarización del territorio y las constantes declaraciones de prensa del Gobernador del Tolima, han reforzado esta línea de análisis, pese a la posición negacionista de las autoridades civiles y militares a principios del 2019, especialmente a partir de la emisión de la Alerta Temprana 016-19 de la Defensoría del Pueblo[7].

En su informe sobre las Nuevas y viejas violencias. Desafíos para la no repetición del conflicto armado en el sur del Tolima (CERE, 2020d), el Centro de Estudios Regionales

[6]*En el documento de Línea de política pública de prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados organizados (GAO) y grupos delictivos organizados (GDO) se define el uso y utilización de la siguiente manera: "para efectos de la presente línea de política de prevención se entenderá por uso las prácticas o comportamientos de quienes promuevan, induzcan, faciliten, financien, colaboren o participen en que los niños, niñas y adolescentes intervengan en cualquier actividad ilegal de los grupos armados organizados o grupos delictivos organizados, recurriendo a cualquier forma de violencia, amenaza, coerción o engaño que conlleve a la vulneración o falta de garantía de sus derechos, con el propósito de obtener provecho económico o cualquier otro beneficio. El Código Penal en su artículo 188 D tipifica esta conducta como el delito de "uso de menores de edad". Y en la nota al 23 se señala que "En el Auto 251 de 2008 la Corte Constitucional identificó como uno de los riesgos especiales a los que están expuestos niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado, el riesgo de ser incorporados a los comercios ilícitos que sustentan a los grupos armados ilegales, como lo son el tráfico de drogas y trata de menores de edad. Así mismo, se ha podido identificar que, en algunas regiones del país, otros grupos asociados a otras actividades ilegales que podrían corresponder con grupos delincuenciales de diversa índole estarían usando e involucrando a niñas, niños y adolescentes en sus actividades delictivas." (Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, 2019).*

desvirtuó la hipótesis según la cual, los grupos armados organizados incursionan al Tolima desde departamentos vecinos, presentando evidencia que le permite confirmar su persistencia en el sur del Tolima luego de la firma del Acuerdo Final de Paz. De acuerdo con el CERE, "esta porción del territorio es estratégica a la consolidación de un proyecto guerrillero de carácter nacional, por el que trabajan desde orillas opuestas dos facciones disidentes de las antiguas FARC - Por una parte, el Frente Ismael Ruíz y la Columna Móvil Dagoberto Ramos (parte del Comando Conjunto de Occidente), y por otra, del Frente Comandante Alfonso Cano (unidad de las FARC-EP, Segunda Marquetalia) -, tanto por su valor histórico, como por constituir una franja clave en la conexión entre el litoral colombiano en el Océano Pacífico, y las fronteras binacionales con Venezuela y Brasil (Centro de Estudios Regionales, 2020d, pp. 11).

Particularmente, estas dos disidencias de las desmovilizadas FARC, serían las responsables de los últimos casos de reclutamiento en la subregión. Entre 2020 y lo que va corrido de 2021, se han denunciado varios casos que han sido registrados por la prensa regional, y que muestran que, lejos de ser práctica del pasado, los grupos armados ilegales siguen considerando el reclutamiento y la utilización de menores, un recurso estratégico para su fortalecimiento organizacional.

En el mes de abril de 2020 se registró un hecho de reclutamiento con una menor de 12 años en la vereda El Corazón, de Planadas. En el momento de la descripción de los hechos, se conoció que el riesgo era también para 14 NNA más de la vereda, lo que desencadenó en desplazamiento forzado de varias familias. Ese mismo año, en noviembre, fue desvinculado un menor de 14 años también en zona rural de este municipio, tras la captura de dos hombres pertenecientes al frente Alfonso Cano de la Segunda Marquetalia. Por otra parte, en el mes de diciembre, fueron reclutadas en el corregimiento de Maracaibo, municipio de Rioblanco, dos menores de 15 y 17 años, quienes fueron desvinculadas en febrero de este año gracias a operaciones militares en la zona[8].

[7]*La Defensoría del Pueblo advirtió sobre el escenario de riesgo para las poblaciones de los municipios de Planadas, Ataco, Rioblanco y Chaparral, debido a dos situaciones: 1. "El crecimiento de grupos armados ilegales que presuntamente son disidencia al proceso de paz realizado entre las FARC y el Gobierno nacional, y, (...) 2. Estructuras armadas sin identificar que estarían intentando controlar territorios a través de la extorsión y la intimidación a la población civil" (Defensoría del Pueblo, AT 016-19, 2019). Para el SAT, el escenario de riesgo para la población de estos municipios, incluidos los ex combatientes de las extintas FARC, no se explica por los brotes de delincuencia común, sino por la posibilidad real de una disputa entre estructuras armadas organizadas, que desbordan las fronteras del sur del Tolima, y se conectan con el norte del Cauca, el sur del Valle y el occidente del Huila. La emisión de la Alerta Temprana generó una reacción negativa por parte de las autoridades civiles y la fuerza pública, quienes al principio desestimaron el escenario de riesgo descrito.La preocupación principal evidenciada en el CIPRAT (Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas) realizado en el municipio de Planadas en el mes de abril de 2019 por parte de la autoridades civiles, fue la posible afectación a la economía cafetera de los municipios concernidos en el informe.*

[8]*Este hecho fue ampliamente divulgado por la prensa regional, gracias a las denuncias que realizó la propia alcaldesa del municipio. Ver: Ecos del Combeima (2021). Reclutamiento forzado de menores tiene encendidas las alarmas: https://www.ecosdelcombeima.com/judicial/nota-170041-reclutamiento-forzado-de-menores-en-el-sur-del-tolima-tiene-encendidas-las Recuperado el 20 de julio de 2021*

En lo que va corrido de 2021, se han presentado cuatro casos de reclutamiento en el municipio de Chaparral, todos asociados a la presencia de disidencias de la guerrilla desmovilizada de las FARC en el corregimiento de La Marina[9].

Vinculación de NNA en el contexto de las dinámicas de crimen organizado

Desde el 2018, la Mesa de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA) del Tolima, ha venido analizando la problemática de la vinculación de NNA a estructuras ilegales. En principio, la falta de claridad o de certeza acerca de la existencia, así sea transitoria, de grupos armados ilegales en el territorio, así como la resistencia a reconocer que el departamento sigue siendo un corredor para diferentes actividades ilícitas como el tráfico de drogas[10], conlleva a que los factores de riesgo connaturales a estas circunstancias identificados por la política pública hayan sido inobservados por la institucionalidad.

De manera reiterada, las autoridades competentes en el departamento y en los municipios han manifestado que existe un incremento sustancial de consumo de sustancias psicoactivas por parte de menores de edad, tanto en los cascos urbanos de los municipios como en sus zonas rurales. Este incremento ha sido expuesto en los comités de justicia transicional y los subcomités de prevención y protección, en los consejos de seguridad y en los consejos de política social de varios municipios del departamento. Coinciden las autoridades municipales en que hay un subregistro pronunciado por lo cual las cifras oficiales no darían cuenta de la problemática.

Cabe señalar que en algunos de los municipios con más afectaciones relacionadas con el conflicto armado, como Planadas y Rioblanco, la dinámica de uso y utilización tiene unas particularidades que deben resaltarse. Si bien, como ya se dijo, con la desaparición del control territorial rural de la guerrilla de las FARC se ha venido presentando la disminución de índices de afectación y riesgo derivados de la confrontación cómo el reclutamiento, a la vez se han venido incrementando los riesgos de uso y utilización por estructuras delincuenciales que aprovechan la falta de capacidad de las instituciones para ejercer control social en gran parte del territorio departamental, así como las

[9]*Este hecho fue dado a conocer por el alcalde del municipio, y fue registrado por la prensa regional. Ver: El Olfato (2021). Grupos armados ilegales reclutaron cinco jóvenes en Chaparral, denuncia el alcalde del municipio: https://www.elolfato.com/justicia/grupos-armados-ilegales-reclutaron-cinco-jovenes-en-chaparral-denuncia-alcalde-del Recuperado el 20 de julio de 2021.*

[10]*En su boletín sobre oferta y consumo de drogas en el Tolima, el Centro de Estudios Regionales (CERE, 2021a), estableció dos corredores de droga en el departamento, con base en los datos sobre incautaciones, cartas y violencia relacionada con drogas. Uno desde el sur del país, que atraviesa Natagaima, Coyaima, Saldaña, Guamo, Espinal y Flandes; y otro, desde el occidente, que comprende los municipios de Planadas, Rioblanco, Chaparral, Ataco, Ortega y Guamo (hacia Bogotá). Y hacia Ibagué, también desde el occidente: Roncesvalles, San Antonio, Rovira y Cajamarca. Otro corredor clave, también atravesado por dinámicas de violencia, es el de los municipios de Honda, Mariquita y Alvarado.*

condiciones históricas de vulnerabilidad socioeconómica y aislamiento que padecen los NNA que habitan en estos territorios.

En este sentido, se hace necesario ampliar la mirada sobre las formas en que se ha configurado el fenómeno de la vinculación en aquellos municipios en los que persisten dinámicas sociales de riesgo que hacen que persista la vulneración sistemática de los derechos de NNA por parte de otras organizaciones ilegales, en relación al uso y la utilización.

De esta manera, las entidades departamentales, de manera articulada con la Secretaría Técnica de la CIPRUNNA, la Defensoría del Pueblo, y el equipo de Derechos Humanos de Usaid, convocaron en 2017, a través de la Mesa de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA) del Tolima, a un taller el cual se realizó con funcionarios públicos de diecinueve (19) municipios del departamento[11], con competencias y responsabilidades relacionadas con la vinculación de menores en actividades ilegales, para que, de manera conjunta, se dimensionara el fenómeno de la vinculación y se tomarán medidas alrededor de las dinámicas emergentes en el departamento.

De acuerdo con las conclusiones del taller que la Mesa de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA) del Tolima, al menos cinco características son comunes a los diecinueve (19) municipios que participaron:

CARACTERÍSTICAS COMUNES A LOS 19 MUNICIPIOS PARTICIPANTES EN EL TALLER
Vulnerabilidad socioeconómica
Tráfico ilegal
Incremento en el tráfico de sustancias ilegales
Lugares reconocidos de expendio de sustancias ilegales que permanecen a través del tiempo
Un número importante de NNA en condiciones de vulnerabilidad social
NNA infractores nuevos y recurrentes

[11]*Entre los participantes del taller, realizado en 2018, estuvieron Personerías Municipales, Secretarías de gobierno y Comisarías de Familia de los municipios de Coello, Melgar, Carmen de Apicalá, Icononzo, Ambalema, Armero, Flandes, Venadillo, Cajamarca, Guamo, Ortega, Purificación, Ataco, Espinal, Rioblanco, Chaparral, Ibagué, Lérida y Planadas.*

De estos 19 municipios, en 17 de ellos concurre la ausencia de al menos las siguientes tres características:

CARACTERÍSTICA	*MUNICIPIOS QUE NO SE IDENTIFICAN CON ESTA CARACTERÍSTICA*
Consolidación de economías ilegales distintas al tráfico de sustancias (Ej: Gota gota, minería ilegal, etc.)	Riobanco y Planadas
Son parte de un corredor de tráfico de sustancias ilegales	Chaparral e Icononzo
Han identificado las instituciones educativas como lugares de expendio	Rioblanco y Carmen de Apicalá

Preocupa a la Mesa que en 10 municipios (Ibagué, Chaparral, Rioblanco, Espinal, Ataco, Purificación, Flandes, Armero, Ambalema y Melgar) se reconociera la probabilidad real de que ocurran hechos relacionados a la explotación sexual comercial de NNA, y más grave aun, el hecho de que las dificultades para la identificación y la documentación de los casos, impidan la intervención de la problemática de manera exitosa.

> *"Una vez revisadas las definiciones conceptuales de uso y utilización, fruto del taller se puede afirmar que en 12 municipios (Flandes, Venadillo, Cajamarca, Guamo, Ortega, Purificación, Ataco, Ambalema, Chaparral, Lérida, Espinal e Ibagué) se reconoce la vinculación de NNA a estructuras delincuenciales que pueden estar identificadas/ reconocidas o no. Se identifica que principalmente los NNA en estas estructuras cumplen funciones como razoneros, transportadores, campaneros, distribuidores, traficantes y en situaciones específicas han realizado labores de sicariato*
>
> *En 8 municipios (Coello, Ambalema, Guamo, Espinal, Flandes, Ortega, Lérida e Ibagué) se reconoce la presencia de una o más estructuras delincuenciales organizadas, sin embargo, no se tiene claridad sobre la dimensión de las estructuras delincuenciales o si su funcionamiento es local o departamental. En seis de estos municipios (Ambalema, Guamo, Flandes, Ibagué, Espinal y Lérida) se presentaron en el transcurso de 2018 asesinatos selectivos por disputas entre estructuras delincuenciales en el territorio" (Mesa de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes" (NNA) del Tolima, 2018).*

Por último, uno de los principales datos que dejó el Taller mencionado, es que en cuatro municipios fueron identificadas más del 90% de las características que podrían configurar riesgos de NNA: Ibagué, Ambalema, Flandes y Espinal. Para la Mesa, es claro que en estos municipios existe mayor probabilidad de hallar casos de uso y utilización sin identificar.

> *"Los funcionarios de los municipios participantes fueron reiterativos en la directa relación existente entre el riesgo potenciado de violaciones de derechos humanos a NNA y las altas condiciones de vulnerabilidad socioeconómica de sus familias. La principal hipótesis esbozada en el taller es que estas estructuras que han ejercido control histórico en el territorio estarían tomando ventaja de las condiciones de vulnerabilidad social y económica en las que viven los NNA de al menos los diecinueve (19) municipios del departamento participantes en el taller, para vincularlos a partir de la participación en diferentes economías ilegales en el municipio" (Mesa de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes" (NNA) del Tolima, 2018).*

Dentro de estas economías ilegales se identificaron tres principalmente:

1. Venta y distribución de sustancias ilegales

2. Préstamos con interés de usura - Gota Gota

3. Minería ilegal

Es necesario señalar que estas tres actividades están relacionadas con estructuras delincuenciales organizadas que operan tanto en el departamento de Tolima, como en los departamentos colindantes de Caldas, Cundinamarca y Antioquia.

HALLAZGOS: DINÁMICAS EMERGENTES DE RIESGO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL SUR DEL TOLIMA Y TRANSFORMACIONES DE LOS ENTORNOS PROTECTORES TRADICIONALES

Los hallazgos que se presentan en este documento son producto de la experiencia de intervención de ASOPEP como socio implementador del programa Súmate Por Mí en tres municipios del sur del Tolima. Es importante señalar que Súmate Por Mí es una estrategia que se desarrolló a nivel nacional en 86 municipios priorizados por sus índices de riesgo de reclutamiento por parte del observatorio de la Secretaría Técnica de la Comisión intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (CIPRUNNA). Desde una perspectiva familiar, comunitaria y territorial, este proyecto buscó consolidar y materializar acciones de protección para NNA, a través del trabajo coordinado entre comunidades, familias, sistema educativo, institucionalidad y la población infantil.

El programa Súmate por mí constituye una estrategia de prevención el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados organizados (GAO) y grupos delictivos organizados (GDO), liderada por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, financiada por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz (MPTF), e implementada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En los municipios de Chaparral, Rioblanco y Planadas, en el departamento del Tolima, el programa fue implementado a través de la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas (ASOPEP).

Súmate Por Mí se enfocó en el "fortalecimiento de capacidades individuales, familiares y comunitarias para la protección integral de los NNA, partiendo del reconocimiento de los derechos humanos y los derechos de los niños, la gestión de redes comunitarias e institucionales para la protección integral, la movilización social para lograr transformaciones de imaginarios, las iniciativas para el fortalecimiento de procesos comunitarios, el acompañamiento psicosocial familiar e individual, la gestión institucional y, la sistematización y gestión de conocimiento, que lleven al cumplimiento consciente y decidido del principio de corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado." (Súmate por mí, Resumen ejecutivo, 2020)

Con este fin, el proyecto estructuró sus acciones a través de cinco componentes que son desarrollados transversalmente, los cuales se señalan a continuación: 1. Formación y apropiación para el reconocimiento de los derechos de los NNA; 2. Movilización y participación social de los NNA, sus familias y sus comunidades; 3. Acompañamiento psicosocial a las familias; 4. Gestión de redes comunitarias e institucionales para la prevención del reclutamiento, uso y Utilización y 5. Sistematización y gestión de conocimiento.

Para la construcción de la presente sección del documento, se usaron como fuentes de información varios de los productos que se han desarrollado dentro del proyecto, tales como el ejercicio de "cartografía social y personal" desarrollado por los niños, niñas y adolescentes (NNA) de cada municipio, las Bitácoras de duplas, las Matrices de reporte de beneficiarios, las Fichas de acciones de movilización (o Fichas de acciones comunitarias) y de redes, entre otros, pero principalmente se usó la información construida a partir de entrevistas semiestructuradas realizadas a cada uno de los equipos de trabajo en cada municipio. Es importante señalar que cada uno de estos equipos de trabajo está conformado por un profesional social y una psicóloga, a los cuales se les denomina "dupla".

En primer lugar, esta experiencia de implementación muestra la importancia de trabajar en los territorios donde más se necesita, pero al mismo tiempo y como se ha mostrado a lo largo del documento, permite identificar la desigualdad económica y la precarización territorial como uno de los factores principales de riesgos para los NNA, tanto en las zonas rurales como urbanas. Un ejemplo de la precarización territorial son los asentamientos ilegales, como lo es el barrio "El Mirador", ubicado en el municipio de Planadas, el cual se encuentra en zona de riesgo por deslizamiento y sus casas han sido construidas con materiales de poca resistencia.

Otro ejemplo, es la escasez o inexistencia de espacios públicos y de infraestructura (como, por ejemplo, el alumbrado público, que incide en la inseguridad de diferentes espacios). Por último, la falta de acceso a bienes y servicios básicos y a la garantía de derechos fundamentales, que caracterizan a los distintos barrios y veredas de los 3 municipios, son factores que de entrada implican altos riesgos para la garantía de los derechos de NNA.

Las experiencias en la implementación de Súmate Por Mí muestran también que el momento histórico presente se caracteriza por dos procesos de gran trascendencia. Por una parte, nos encontramos en un momento de transición, en un escenario de post-acuerdo de paz con el grupo armado más significativo de Colombia (las FACR-EP), lo que ha generado transformaciones en las dinámicas del conflicto armado, pero también de surgimiento y reconfiguración de estructuras delincuenciales y de grupos que llevan a cabo actividades ilegales tales como redes de microtráfico, de prestamistas gota a gota, de prostitución infantil, entre otras. Por otra parte, se destaca el contexto de la pandemia por el COVID-19. Ambos fenómenos, han implicado efectivamente transformaciones tanto en las dinámicas y factores de riesgo para los NNA como de los entornos protectores tradicionales.

En este sentido, y como se ha podido observar a lo largo del presente documento, para los micro-territorios de trabajo de Súmate Por Mí, si bien el reclutamiento por parte de grupos armados sigue siendo un factor de riesgo, los aprendizajes realizados a partir de la implementación del proyecto permiten hacer un llamado de atención frente a la importancia que toman riesgos tales como el uso y utilización[1] de los niños en redes de microtráfico, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y el consumo de alcohol.

Es importante señalar que el inicio de la implementación en territorio de Súmate Por Mí se dio a comienzos del 2021, luego de los periodos de confinamiento por la pandemia de COVID 19, y este hecho tuvo varias particularidades para la forma como se desarrolló el proyecto. Dentro de este contexto, el proyecto de Súmate Por Mí ha mostrado su importancia al generar espacios de encuentro e interacción entre los NNA, espacios que se habían perdido con los episodios de confinamiento y con el contexto de educación no presencial.

Este escenario permitió, de entrada, que el proyecto fuera muy bien recibido por las familias ya que, como señala la dupla de Chaparral, "el programa ha sido ese espacio de reencontrarse, de volver a socializar, porque ese tejido social que se teje en el colegio está roto y los muchachos encontraron en Súmate Por Mí ese oxígeno para de nuevo desenvolverse, ven en ese espacio como un lugar seguro, de diversión, de entretenimiento y los papás ven ese espacio como un descanso que les permite tener un espacio para ellos, porque todo el tema de las tareas les está pesando a ellos".

Como se puede observar, uno de los entornos más tradicionales, la educación como proceso y la escuela y el colegio como espacios físicos y de interacción, sufren profundos cambios debido al contexto de pandemia por COVID. Si bien la discusión de hasta qué punto la escuela y el colegio son o no entornos protectores estaba muy activa antes de la pandemia, ya que en estos entornos existía el riesgo de uso y utilización de los NNA en redes de microtráfico y consumo de SPA, la pandemia ha dejado ver que la escuela y el colegio, además de ser espacios de socialización primaria y secundaria fundamentales, son entornos importantes de protección y de acceso a espacios de recreación, uso del tiempo y, además, por la prestación de otros servicios importantes tales como la comida escolar, que para NNA de zonas con altos grados de precarización, resultan básicos.

Como señala la dupla de Rioblanco: "considero que, efectivamente, la escuela es un espacio protector. Y el hecho de que no esté en uso actualmente, le quita a los NNA el único espacio seguro para que ellos puedan hacer uso del tiempo libre… la escuela tiene las canchas, tienen los docentes a los que se pueden acercar y tienen a los compañeros con los que pueden interactuar. Pero ahora eso ya no está". Y, en el mismo sentido, señala la dupla de Planadas: "En tiempos de COVID, la escuela dejó de ser el espacio de retención y protección, que de alguna manera era… ahora le envían las guías a la casa, pero no hay nadie que acompañe los procesos de aprendizaje ya que muchas madres no saben leer ni escribir o no cuentan con el tiempo".

Estas transformaciones en el entorno educativo han terminado por sobrecargar otros entornos, especialmente el entorno familiar. Por una parte, en hogares donde los padres y cuidadores deben trabajar para conseguir el sustento diario de la familia, los NNA quedan solos en la casa o en las calles quedando expuestos a riesgos tales como el abuso, el consumo de SPA y otras formas de delincuencia.

Y, por otra parte, en los hogares donde los padres deben asumir las funciones de cuidado de manera completa (tarea que tradicionalmente asumen las madres, muchas de las cuales, además de las labores del hogar desarrollan alguna actividad económica), se ha sumado la tarea de hacerse responsables en gran medida de los compromisos de sus hijos con la escuela o colegio, lo cual ha sido un factor estresante y generador de conflictos al interior de las familias, sobretodo, teniendo en cuenta que muchos padres de familia no cuentan con las herramientas educacionales y pedagógicas para asumir estas tareas, e incluso, en muchos casos tienen muy bajos niveles educativos o tienen diversos grados de analfabetismo.

Como señala la dupla de Chaparral: "esa situación ha afectado a los NNA y a las familias agregando un factor estresante, porque para las mamás está la carga doméstica y a eso se le suma el hacer de profesoras y la frustración de no saber cómo ayudarles a los niños. Además, la carga escolar que le están dejando a los niños, niñas y adolescentes es absurda, por lo que sería importante que el tema se manejara en la Mesa de convivencia escolar del municipio, porque hay niños que están sufriendo de ansiedad, se están enfermando, no duermen, no comen, les dan ataque de pánico porque no termina a tiempo sus tareas. Y también hay padres muy afectados". La situación del COVID está generando tensiones familiares, ya que los padres no cuentan con las herramientas, la formación y el tiempo para realizar un verdadero proceso de acompañamiento a los NNA. Algunos padres son analfabetas, por lo que señala la dupla de Planadas: "si la madre no sabe leer, ¿cómo le va a enseñar al niño a leer?".

La educación en tiempos de COVID ha implicado entonces el avance de procesos de precarización de la educación para los NNA de los diferentes territorios y un posible aumento de la deserción escolar o del abandono de las actividades académicas (así sigan matriculados en la Institución Educativa). Se han perdido otros servicios importantes que prestaba la educación pública, tales como la alimentación escolar y, como producto del cierre de las Instituciones Educativas, las instalaciones de muchos colegios y escuelas, especialmente en las zonas rurales, se están deteriorando rápidamente debido a falta de mantenimiento, lo que puede afectar seriamente la ya limitada infraestructura educativa de los municipios.

También es importante resaltar que, dentro de este complejo escenario de escolaridad en tiempos de COVID, el programa de Docentes en Zonas afectadas por el conflicto armado, también generó una ruptura de los procesos educativos por el cambio y traslado de profesores que habían construido fuertes lazos con las comunidades y las familias.

En relación con todo lo anterior, otro de los mayores factores de riesgo tiene que ver con la inexistencia o escasez de espacios públicos que puedan ser usados por los NNA. También, con el hecho de que los pocos espacios públicos existentes no cuentan con la dotación adecuada o están en mal estado y, sobretodo, con la no existencia de una oferta de formación integral en temas culturales y deportivos para el buen uso del tiempo libre y de los espacios existentes, razón por la cual, muchos espacios públicos tales como canchas o polideportivos terminan siendo lugares de consumo de SPA y de alcohol. Y hay, además, algunos lugares que los niños identifican riesgosos.

Al respecto, la dupla de Rioblanco señala que, en la cartografía social y personal de los NNA, "otro de los factores de riesgo que identifican los NNA son los establecimientos que hay en el corregimiento [de Puerto Saldaña…]. Entonces uno ve a niños de 10-12 años jugando billar, tejo… que por ahí al lado está la cerveza, y aunque no hemos visto a ninguno bebiendo, pero pues ahí hay un riesgo. Y se naturaliza por la comunidad".

Debido a estas razones, los NNA no cuentan con las condiciones para un buen uso del tiempo libre y para el goce efectivo de derechos tales como el acceso a espacios para la recreación, la cultura, el deporte y el libre esparcimiento.

Por otra parte, si bien hay que tener en cuenta el factor de los imaginarios culturales que tenemos los profesionales que venimos de ciudades, respecto a la visión que podemos tener de los fenómenos culturales de zonas periféricas rurales, rur-urbanas y urbanas tal como lo son los microterritorios de Súmate Por Mí y, por tanto, es necesario matizar ciertas apreciaciones de las duplas, sí es importante señalar que se perciben determinados roles de género y de edad particulares, que tienen como trasfondo las realidades socioeconómicas, históricas y culturales propias de los territorios. En tal sentido, las duplas han llamado la atención sobre la "cultura machista" que se vive en los territorios lo que puede llevar a que las niñas y adolescentes mujeres tengan riesgos particulares y constantes tales como situaciones de acoso, el ser percibidas como propiedad de los hombres y el embarazo a temprana edad. Como manifiestan la dupla de Planadas: "la dinámica cultural del pueblo es que todos los hombres tienen acceso al trago, a las mujeres, al espacio público… 'porque soy hombre, porque tengo plata y porque soy grande'".

Por otra parte, las niñas y adolescentes "tienen un ejercicio de sumisión, en donde se pasan a decir 'no, es que él es mi novio y entonces yo hago lo que él diga, y le pido permiso hasta para… hasta para venir a un taller.'". Por su parte, la dupla de Rioblanco señala que, en Puerto Saldaña, "el niño de 10 a 14 años tiene que trabajar, descuidando el tema educativo y, fuera del maltrato físico que sufren los más pequeños, las niñas, en algunas familias… existe una alta presión para que tengan novio y marido desde muy jóvenes y que se vayan de la casa. Si te avientan a tener un marido a los 15 o 16 años, es muy complejo… las chicas de Puerto Saldaña la mayoría han tenido hijos siendo menores de edad.

Y, por ejemplo, en varios encuentros han llevado a los niños.". Si bien es importante tomar en su contexto cultural estas apreciaciones, sí es importante señalarlas ya que estas formas de construcción de identidad de los NNA dentro de una cultura particular, lleva a que se incorporen a edades tempranas como fuerza de trabajo y que sean percibidos como adultos, es un factor que puede incidir, entre muchos otros, en el riesgo de reclutamiento, uso y utilización de los NNA: como señala la dupla de Rioblanco, "los chicos ya no son niños o adolescentes: como se los ve como mano de obra y se los asimila como mano de obra, eso hace que actúen y jueguen en otras lógicas. Que, como ya no se ven como niños y las personas tampoco los perciben como niños, eso se presta para que las otras personas… en caso de reclutamiento se puede pensar 'ya no se recluta a un niño, se recluta a un adulto joven'".

Como se ha mostrado, los aprendizajes realizados a partir de la implementación del proyecto permiten hacer un llamado de atención frente a la importancia que toman riesgos tales como el uso y utilización de los niños en el microtráfico, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y el consumo de alcohol. En este sentido, es posible realizar una recomendación a las instituciones, organizaciones y gobiernos locales y regionales para una ampliación de la mirada respecto a los temas de prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.

Como se ha mostrado, existen formas de delincuencia y actividades ilegales muy cercanas a los NNA que exigen prestar atención al uso y utilización de los NNA como un fenómeno de igual importancia y no reductible al reclutamiento. Por otra parte, es importante fortalecer el enfoque de salud pública en el tema de consumo de SPA y de alcohol, para ver a los NNA como sujetos de derechos y no como infractores. También es importante enfocar los esfuerzos de todas las partes para el fortalecimiento de los entornos protectores (familiar, educativo, comunitario e institucional) y en la superación de las desigualdades socioeconómicas y de los procesos de precarización territorial.

En este sentido, la experiencia de Súmate por mí, ha mostrado la importancia de dar la voz a los NNA, a las familias y a las comunidades, para que sean movilizadores de los derechos de los NNA, fortaleciendo su capacidad de agencia y ampliando los escenarios de participación y movilización social, propiciando la generación de redes comunitarias de protección de los NNA. Otro de los grandes aprendizajes de Súmate por mí ha sido la importancia de poner la atención psicosocial y el cuidado de la salud mental al alcance de las familias, especialmente en tiempos en que el entorno familiar se encuentra sobrecargado. Y, por último, la importancia de desarrollar actividades sencillas, lúdicas y vivenciales que permitan el fortalecimiento del tejido social, el compartir y el actuar desde el amor, para fortalecer las acciones de cuidado y protección, de relacionamiento solidario y el ejercicio efectivo de los derechos de los NNA.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe presenta una síntesis de la información contenida en los principales documentos que se han elaborado sobre reclutamiento, vinculación, uso y utilización de NNA en el departamento del Tolima, focalizándose en la región del Sur del Tolima. Pero, además, aporta información cualitativa, producto de la experiencia de implementación del proyecto Súmate por mí de los municipios de Chaparral, Planadas y Rioblanco, que complementa la información disponible que se tiene sobre el tema. De esta manera es posible señalar las siguientes conclusiones y recomendaciones.

Uno de los primeros puntos a resaltar es la importancia que tienen la desigualdad económica y la precarización territorial como uno de los factores principales de riesgos para los NNA, tanto en las zonas rurales como urbanas.

Otro punto sobre el que el presente documento aporta información, es el de las transformaciones que es posible apreciar en los factores y entornos de riesgo en un escenario de post-acuerdo de paz con el grupo armado más significativo de Colombia (las FARC) y de pandemia por el COVID-19.

En este sentido, se observa que el escenario actual de post-acuerdo ha generado transformaciones en las dinámicas del conflicto armado, pero también de surgimiento y reconfiguración de estructuras delincuenciales y de grupos que llevan a cabo actividades ilegales tales como redes de microtráfico, de prestamistas gota a gota, de prostitución infantil, entre otras.

Y, por su parte, la pandemia de COVID ha tenido efectos observables en varios de los entornos protectores tradicionales de los NNA, tales como el entorno educativo, que actualmente en un escenario de no presencialidad, muestra la importancia de la escuela y el colegio como espacios de socialización primaria y secundaria fundamentales, como entornos importantes de protección y de acceso a espacios de recreación, uso del tiempo y, además, por la prestación de otros servicios importantes tales como la comida escolar, que para NNA de zonas con altos grados de precarización, resultan básicos.

Estas transformaciones en el entorno educativo terminan sobrecargando otros entornos protectores, tales como el entorno familiar. Y esto en dos sentidos: por una parte, en hogares donde los padres y cuidadores deben trabajar para conseguir el sustento diario de la familia, los NNA quedan solos en la casa o en las calles quedando expuestos a riesgos tales como el abuso, el consumo de SPA y otras formas de delincuencia y, por otra parte, en los hogares donde los padres deben asumir las funciones de cuidado de manera completa, se ha sumado la tarea de hacerse responsables en gran medida de los compromisos de sus hijos con la escuela o colegio, lo cual ha sido un factor estresante y generador de conflictos al interior de las familias, sobretodo, teniendo en cuenta que muchos padres de familia no cuentan con las herramientas educacionales y pedagógicas para asumir estas tareas, e incluso, en muchos casos tienen muy bajos niveles educativos o tienen diversos grados de analfabetismo.

Como se ha mostrado a lo largo del documento, si bien el reclutamiento por parte de grupos armados sigue siendo un factor de riesgo, los aprendizajes realizados a partir de la implementación del proyecto permiten hacer un llamado de atención frente a la importancia que toman riesgos tales como el uso y utilización de los niños en redes de microtráfico, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y el consumo de alcohol.

A continuación presentamos algunas recomendaciones que es posible señalar a partir de lo trabajado en el documento.

En relación a la territorialización de la política pública para la prevención del reclutamiento, el uso, la utilización y la violencia sexual contra NNA es fundamental que las entidades del orden nacional que conforman la Comision acompañen de manera articulada a los departamentos y a los municipios con una oferta especifica que haga énfasis y permita fortalecer el ejercicio de prevención temprana.

Asimismo, es indispensable que la focalización de las acciones de la comisión se corresponda con la priorización según el riesgo identificado en la línea de política. En este sentido es importante:

a. Direccionar las acciones en materia de prevención desde una perspectiva de derechos humanos.

b. Desarrollar una agenda que permita la continuidad en los procesos, más allá de los cambios de gobierno cada 4 años.

c. Promover el fortalecimiento de las redes comunitarias a través de la puesta en marcha de acciones conjuntas con líderes y lideresas locales, las comunidades y las JAC.

d. Promover acciones que posibiliten el desarrollo de procesos de emprendimiento, educación y formación de alcance intermedio para el fortalecimiento de los entornos protectores.

e. Fortalecer la oferta de los programas para la generación de ingresos individuales y colectivos como mecanismo de articulación y fortalecimiento comunitarios.

En relación al papel del departamento se hace necesario fortalecer la mirada sobre la vinculación de tal manera que las experiencias derivadas de las zonas históricas de conflicto permitan el desarrollo oportuno de acciones en aquellos territorios donde las dinámicas se corresponden con fenómenos ligados a economías ilegales y cuya expresión se refiere más a combos, bandas, parches y pandillas que vinculan a los NNA. De igual manera, impera la necesidad de identificar las formas que viene adquiriendo el fenómeno tanto en el sur del Tolima como en el resto del departamento, de tal manera que:

a. Se identifique a nivel departamental y subregional, las formas en que la educación en un escenario de no presencialidad, de virtualidad, con periodos de aislamiento vienen transformando los entornos y las prácticas de los NNAJ.

b. Se fortalezca desde la perspectiva psicosocial el acompañamiento familiar para el desarrollo de capacidades de padres e hijos en el marco COVID 19.

c. Se promuevan acciones con NNA para el uso adecuado de la conectividad, dispositivos y redes sociales, sus oportunidades, riesgos y vulneraciones.

2. En relación a los municipios, es indispensable para la efectivo agenciamiento de la política pública, abrir un diálogo con las comunidades y sus NNA a través de las instancias de participación, como mecanismos para la identificación de dinámicas sociales de riesgo y para el agenciamiento de oferta para la prevención temprana y urgente. En este sentido es importante:

a. Fortalecer las instancias de la política pública a través de la participación de las NNA, las comunidades y sus liderazgos para dinamizar las acciones locales.

b. Articular las instancias de prevención con los comités municipales de juventud, las mesas de jóvenes y la política pública de juventud.

c. Identificar aliados de la sociedad civil para el desarrollo de acciones e iniciativas en materia de DDHH con los niños, las niñas y los adolescentes en los municipios.

d. Fortalecer el trabajo comunitario, el desarrollo de las capacidades comunitarias, así como la cualificación para un relevo generacional oportuno y con enfoque de derechos.

A manera de síntesis, de acuerdo a los hallazgos de la intervención en los tres municipios del sur del tolima en la estrategia Súmate por mí, es importante que la Comisión intersectorial y las entidades que la conforman lleguen al territorio de manera articulada con oferta clara y específica, con apuestas de largo aliento en cultura, deporte, formación para el trabajo y el desarrollo humano y el emprendimiento con enfoque territorial y esto implica entender el papel de las nuevas ciudadanías rurales y su importancia en el desarrollo regional.

Se hace necesario también que las acciones departamentales avancen hacia un diálogo constante y permanente sobre las dinámicas que emergen de la coyuntura actual en el territorio y se articule de manera concreta con las necesidades en materia de prevención temprana. En este sentido, es importante trascender la lógica de las matrices como mecanismo preventivo y volcar las acciones a la construcción de estrategias articuladas con las comunidades y que respondan a su sentir. Finalmente, los municipios, cuyo accionar es más limitado por temas geográficos y de presupuesto, deben avanzar en la articulación de las diferentes herramientas de política pública, derechos humanos, niñez, adolescencia y juventud como un mecanismo que promueva una perspectiva integral del territorio y su ejercicio de prevención.

BIBLIOGRAFÍA

Centro de Estudios Regionales (2020a). Desafíos de equidad frente a la pandemia COVID-19: recomendaciones para el departamento del Tolima. Boletín de Análisis Regional CERE Número 1. Universidad del Tolima, mayo de 2020.

Centro de Estudios Regionales (2020b). Reclutamiento de niñas y niños en el conflicto armado: análisis para el departamento del Tolima (1990-2015). Boletín de Análisis Regional CERE Número 2. Universidad del Tolima, agosto de 2020.

Centro de Estudios Regionales (2020c). Análisis de la complejidad socio-ecológica del Tolima: identificación de los vínculos entre paisaje, socioeconomía y conflicto armado. Informe de investigación CERE Número 1. Universidad del Tolima, noviembre de 2020.

Centro de Estudios Regionales (2020d). Nuevas y viejas violencias: desafíos para la no repetición del conflicto armado en el sur del Tolima. Informe de investigación CERE Número 2. Universidad del Tolima, noviembre de 2020.

Centro de Estudios Regionales (2021a). Oferta y consumo de drogas en el Tolima: recomendaciones para su atención (2015-2020). Boletín de Análisis Regional CERE Número 3. Universidad del Tolima, marzo de 2021.

Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales (2019). Línea de política pública de prevención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados organizados (GAO) y grupos delictivos organizados (GDO).

Colprensa. (5 de abril de 2021). ¿Reclutamiento forzado en el Tolima?. El Nuevo Día. Recuperado de http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/especiales/generales/464135-reclutamiento-forzado-en-el-tolima

Fabio Arenas. (7 de abril de 2021). Alerta por reclutamiento de menores en zonas rurales del Tolima. El Tiempo. Recuperado de https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/alerta-por-reclutamiento-de-menores-en-zonas-rurales-de-tolima-579287

Redacción Región. (6 de abril de 2021). Jóvenes reclutados en el municipio de Chaparral, al parecer, se encuentran en el Cauca. El Olfato. Recuperado de https://www.elolfato.com/region/jovenes-reclutados-en-el-municipio-de-chaparral-al-parecer-se-encuentran-en-el-cauca

Redacción Región. (21 de marzo de 2021). Alcaldesa de Rioblanco advierte que su municipio permanece en alerta por reclutamiento de menores. El Olfato. Recuperado de https://www.elolfato.com/region/alcaldesa-de-rioblanco-advierte-que-su-municipio-permanece-en-alerta-por-reclutamiento-de